Outlook

CPE No. 11-9-2026-048801 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO QUE TIENE COMO OBJETO ¿CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 2026-04-29 16:11
Para Maria Del Pilar Sanchez Barrero <mdsanchezb@sena.edu.co>
CC Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>; Maria Paula Morales Sarmiento <mpmorales@sena.edu.co>; Natalia Steffania Montenegro Ortiz <nsmontenegro@sena.edu.co>; Jacqueline Bermudez Maldonado <jbermudezm@sena.edu.co>; Miguel Angel Cepeda Duarte <mcepeda@sena.edu.co>; Maria Fernanda Cuellar Pachón <mfcuellar@sena.edu.co>; Mauricio Javier Lopez Fonseca <mjlopez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (233 KB)

DESIGNACI﷿N ESTRUCTURACI﷿N (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-048801 - NIS 2026.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-048801-(11)---Q-DESIGNACI﷿N COMIT﷿ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-048801	2026-02-170978	4/29/2026 3:55:44 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO QUE TIENE COMO OBJETO ¿CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS

11-9403
Bogotá D.C,

Servidores públicos
Miguel Angel Cepeda Duarte
Mauricio Javier Lopez Fonseca
Maria Del Pilar Sanchez Barrero
Jacqueline Bermúdez Maldonado
Natalia Stefania Montenegro
Maria Fernanda Cuellar Pachón
Centro de Formación de Talento Humano en Salud
SENA – Regional Distrito Capital
Bogotá, D.C.

Asunto: Designación comité estructurador del proceso que tiene como objeto “Contratar la compra de equipos de laboratorio y equipos tecnológicos, definidos en la asignación del Plan de Intervención Técnica o Tecnológica asignado al Centro de Formación de Talento Humano en Salud.”

Cordial saludo,

En atención a lo consagrado en el Manual de Contratación Administrativa, se hace necesario realizar la designación del funcionario y/o equipo estructurador del proceso de la referencia.

Le corresponde al estructurador del proceso de contratación la proyección y elaboración de los documentos correspondientes a la etapa preparatoria y de planeación. Asimismo, de conformidad con la normatividad

interna, el estructurador es responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, como resultado de una adecuada planeación que refleje la necesidad, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso contractual.

En virtud de lo anterior, se comunica que han sido designados como miembros del comité estructurador del proceso cuyo objeto es: “Contratar la compra de equipos de laboratorio y equipos tecnológicos, definidos en la asignación del Plan de Intervención Técnica o Tecnológica asignado al Centro de Formación de Talento Humano en Salud.”.

Las actividades a cargo son las siguientes:

• Estructurar y suscribir los estudios previos, el análisis del sector, el análisis de riesgos y sus respectivos anexos., para lo cual se apoyará con información que le sea suministrada por los coordinadores de las áreas de salud pública y prestación de servicios asistenciales.
• Presentar el documento final con los soportes correspondientes, resultado de una correcta planeación que refleje la necesidad, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.
• Brindar respuesta oportuna a las observaciones que se presenten en el marco del proceso de contratación.

Así las cosas, se comunica y notifica la presente designación, invitando al cumplimiento de las actividades señaladas, de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad.

Cordialmente,

Carlos Arturo Salgar Rámirez
Subdirector (E) Centro de Formación
del Talento Humano en Salud

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente